

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

## Diario Católico de Noticias

### El paso del Rey por Córdoba El Rey, cordobés

Don Alfonso de Borbón y Bapista, Rey de España, se puso los espejos del Rey, para los cordobeses es algo más.

Una de la cualidad de monarca la de cordobés de adopción. Cuando viene a Córdoba parece como si estuviera entre familia. Aquí no hay rigidas etiquetas, aquí se le trata con el respeto que como Rey merece y con el afecto sincero y leal que se profesa a un padre.

En la estación no faltó nunca a misas, municipial que representa el sentir del pueblo y juntó a las autoridades y a las personas de significación se vio la más modestas; en un grupo junto al gobernador está el obispo, al lado del grande de España el menestral.

El Rey rodeado de los cordobeses nos honra pasando en voz alta y pronuncia el discurso memorable del Círculo de la Amistad y hace declaraciones simpáticas que algunos comentaron favorablemente. Nunca el Rey está más cerca de su pueblo que cuando habla como en Córdoba, el lenguaje de la sinceridad que es su otra característica.

Permita siempre que pasa por Córdoba, el pueblo no atiende a la oración de tiempo y va a rendirle su homenaje, igual en las glorias loches del invierno que en los días calidos del verano y siempre en su amena conversación en la que revela su talento, se destaca la nota paternal que dedica a Córdoba para expone sin embargo su sentir, expresando claramente su pensamiento.

Su conversación de noche fué sobre la enseñanza.

Es un problema que le preocupa profundamente.

De él habló durante el viaje desde Palma, con el general gobernador señor Pérez Herrera.

Quiere un pueblo grande, quiere engrandecer a España, de esa que el progreso de nuestra nación vaya en progresión creciente y eso no puede ser mientras el pueblo no tenga perfecta conciencia de sus deberes y sus derechos y esa conciencia no puede tenerla si el analfabetismo impera en la nación.

El Rey ha tenido una clara visión de lo que pueden hacer los párrocos en los pueblos. El párroco es, para su ministerio, maestro. Fue Cristo Jesús el que ordenó a sus apóstoles que fueran a enseñar, y el punto donde más gente ha inspirado al Rey el deseo de que los párrocos se encarguen de la enseñanza allí donde no haya maestros y que se envíen religiosos para este momento donde no hubiere párrocos.

Aquí en nuestra provincia hay de ello muchos ejemplos.

Don Fernández Poveda, gral. de amo, se encargó de la escuela de Cerro Muriano.

En Pedro Abad hay una escuela parroquial desde hace años, a cargo de beneméritos maestros, pero que tiene ese honoroso nombre.

En Zamora don José Jiménez Muriel ha creado y dotado esa escuela de material con su peculio y ha venido a Córdoba varias veces a ultimar los trámites legales.

En varios sindicatos el párroco es maestro de la escuela de los socios.

Esto indica que el deseo regio tiene en Córdoba, como anejo, expuesto el dignísimo Prelado de la Diócesis, campo abierto para ello.

Y véase cómo el Rey, una vez más, preocupándose de las necesidades cordobesas, mostraba el cordobés de siempre.

Hace ocho días nos hablaba del Guadalquivir, ancho de la sierra de Frassier y de las poblaciones donde por falta de maestro no pueden aprenderse los niños.

Y se despedía pensando en Córdoba.

Cuando el buen pueblo le vitorea, puso ya el pie en el estribo, el Monarca estaba preocupándose por Córdoba, oír clara venir a Córdoba en Abril próximo.

EN LOS ANDENES

No es cosa de llenar con larga lista de nombres esta formación. Dilemos que esperaban al monarca el excelentísimo señor Ospio con su expediente don Lucas González, el al-

calde, numerosos concejales y los secretarios del Ayuntamiento y la Alcaldía, el Presidente de la Diputación, vicepresidente de la Comisión, diputado señor Castilla y secretario, delegado de Hacienda, presidente, fiscal y magistrados de la Audiencia, jueces de instrucción y municipales, ingenieros y oficiales, de armas, de misas, etcéteras del Instituto, Normal, Veterinaria, Artes y Oficios y Conservatorio, coroneles, jefes y oficiales de todos los cuerpos de la guardia civil y sin número de personas de todas las clases sociales.

Con el Rey venían el general gobernador señor Pérez Herrera y su ayudante don Diego de León.

El marqués de Viana se quedó en Moratalla.

Desendió á los andenes el monarca mientras la multitud tocaba la marcha real y el pueblo vitoreaba al soberano.

El Rey fue cumplimentado por las autoridades y conversó bastante rápidamente con el Prelado.

La conversación en este tiempo fué en voz baja que no pudimos saber de qué se trataba.

Luego el monarca hablando jovialmente con el Sr. Pineda le hizo notar que las manifestaciones que á su paso hacia eran siempre de forma regular y se cumplieron por las autoridades y conversó bastante rápidamente con el Prelado.

El Sr. Pineda le hizo notar que se hablaba rodeado de periodistas.

El Rey habló entonces del problema de la enseñanza, de su deseo de desterrar la Inocultura, de aumentar el número de escuelas y á que en aquellos pueblos en los que no haya maestros se encarguen de la enseñanza los párrocos y donde no les hubiere se enviaran religiosos.

Naistro Prelado acogió con entusiasmo las manifestaciones del monarca y ofreció el concurso de su clérigo para obra tan hermosa.

El Sr. Pineda dijo al Rey algo de la labor que en este sentido realiza el párroco de Cerro Muriano.

El Rey dijo que había conversado largamente en el tren sobre este asunto, con el general gobernador y que en el futuro proyecto de régimen local, se cartigaria á los analfabetos con la pérdida del derecho de voto.

Fechó al señor Pineda por la situación del Ayuntamiento y confirmó que el nuevo régimen local está basado en el antiguo proyecto del señor Maura, en el que se han introducido modificaciones exigidas por el tiempo.

Preguntó al Prelado por las obras de la Catedral y lo el futuro alumbrado eléctrico de la misma.

El señor Obispo expuso con todo detalle el proyecto de este alumbrado, que era de especial interés durante la noche á la Basílica, sin perder su carácter especial.

Dijo que estaban en suspensión las obras desde la muerte del señor Vélez-Bosco, porque el nuevo arquitecto Flores no había venido aún y se le espera, entre otras cosas, para que apruebe el proyecto del alumbrado.

El Rey dijo que conocía mucho al señor Flores, lo eligió y dijo que conversaría con él, pues tiene gran interés en que se activen las obras de restauración de la Catedral.

Con el capitán señor Almendrala habló de ametralladoras, explotando el mecanismo de unas muy recientes.

También habló con el coronel de artillería señor Valderrama y con el de la Reina señor Auñón.

Al comandante de la Zona le hizo preguntas sobre el sometimiento de Córdoba, de que es el jefe. El Rey le preguntó además cuál era su destino actual, y el señor Canella recordó al Monarca que era de su premoción.

El Conde de Maceda, entrevistado minuciosamente por don Antolón Carbonell del hallazgo del homónimo sable inglesero de minas.

El Rey le hizo preguntas sobre la importancia del hallazgo y de si era de la época del de Canadá que dio origen á la controversia de todos conocida.

El señor Carbonell le habló del cráneo de Gibraltar y le dió detalles del de Córdoba, ofreciendo remitirle el informe que en breve dará oficialmente á la Real Academia de Ciencias.

Fue el pie en el estribo, le dijo el Rey que en el próximo Abril vendrá á ver el cráneo.

El Rey fue despedido con las innumerables pruebas de afecto que siempre.

### PALABRAS DEL REY

### Texto de un discurso histórico.

Bajo es el epígrafe y con prólogo de seis líneas en el cual nacimos constar que como otros periódicos madrileños recogemos por estimarlo oportuno en los actuales momentos el texto íntegro del discurso que pronunció nuestro monarca en Cádiz, en Mayo de 1921, haciendo la disolución de los partidos que nos gobernaban, lo publicamos en efecto, en primera plana de nuestro número del día 28 de febrero.

Desconocímos entonces de qué era la edición única fidelísima de aquellas palabras memorables del rey; y ahora, que se hablamos de saber lo que entonces ignorábamos, nos complacemos en consignar que esas palabras del monarca, comentadas en todo España, fueron cogidas íntegramente por EL DEFENSOR DE CÓRDOBA único periódico que publicó el discurso regio y como faé pronunciado.

Nobleza obliga, y á EL DEFENSOR DE CÓRDOBA tiene que ser grato que, siquiera por un diario madrileño, se haga constar lo que es de razón que conste.

EL SIGLO FUTURO.

No hemos de decir que quedamos muy satisfechos á la noble prueba de compatriotismo que nos da el estimado periódico madrileño.

GOBIERNO CIVIL

Se ha invitado á propietarios de locales de Peñarroya, para que facilicen casa para el cuartel de la Guardia Civil establecida en Peñarroya, percibiendo 700 pesetas anuales.

Se han expidiido licencias de caza á don Ramón Meléndez V. Ruiz y don Diego Navajas del Río, de Castro del Río; don Julián Ferrer Castillo, de Fuente Obejuna; don Ramón Bujalance Frías y don Ramón Aguilera Entrena, de Baena.

\* La 8.ª División de ferrocarriles informa que procede se manifieste á la compañía de M. Z. & A., redacte y someta para su aprobación, un proyecto de ampliación y mejora en la estación de La Granja, con arreglo á lo solicitado por este pueblo, Básquez y Fuente Obejuna.

\* Ha sido informado favorablemente por la Abogacía del Estado, lo solicitado por don Regilio Serrano López, para acreditar la propiedad de cuatro fincas de las que ocuparon para la construcción de la carretera de Almedinilla á la estación de Alcolea.

\* Se autoriza un presupuesto ordinario al Ayuntamiento de Montalbán.

\* Ha rendido las cuentas generales de 1921 22 y primer semestre del año 1923, el Ayuntamiento de Encinas Reales.

\* Don Juan Quesada, ha solicitado establecer un servicio público de viajeros en automóvil, de la Montaña á su estación ferroviaria.

\* Se ha concedido la excepción de subasta al Ayuntamiento de Córdoba, para las obras del firme del paseo de la Victoria.

\* Ha sido aprobado el presupuesto ordinario del partido judicial de Lucena.

\* Se concede á los Ayuntamientos de Santa Eufemia y Cañete de las Torres la prórroga del presupuesto del año actual.

\* Se ha inscrito el reglamento de la Sociedad «La Alegría», del Porvenir de la Industria.

\* Se ha resuelto á petición de la Sociedad de Peñarroya, visitar las dificultades surgidas con los propietarios de varias fincas del término de Conquista y Villanueva de Córdoba, proceder á la incisión del oportuno expediente de expropiación forzosa, que motivó la instalación de la línea aérea de conducción de energía eléctrica á 70 000 voltios, de Puerto Llanos á Villanueva de Córdoba, concedido á la citada compañía.

### Calendario americano

### ARLEGUI

No porque le haya llegado la hora de la muerte, que dicen muchos que es la hora de las alabanzas, sino porque hemos gustado siempre de reconocer la verdad, dedicamos hoy un tributo de admiración y respeto al director general de Seguridad, recientemente fallecido, general Arlegui.

España en general, y Cataluña en particular, lo deben, lo mismo que al general Martínez Anido, un extraordinario sacerdote.

Con desprecio de su vida y con renuencia de toda comodidad, el general Arlegui, dignísimo colaborador del general Martínez Anido, luchó en Barcelona contra el sindicalismo hasta oír exterminio, en los tiempos en que el sindicalismo lo pedía todo y tenía esposadas las manos de los gobernantes y amordazada la voz de la prensa, y era dueño, en absoluto, no solo de las fábricas y de los talleres, sino de las calles y plazas de la ciudad condal y de las vidas de todos sus habitantes.

Por cumplir con su deber y por cumplir con su deber heroicamente, tuvo que tolerar que la vieja política amedrentada por la revolución social, o destituyera de su puesto, cuando había dejado en él gastos de su existencia y había demostrado en su servicio un celo y una aptitud que nadie pudo superar después de él.

Hombría de una rectitud y de una energía poco común, iba derecho á su objeto sin que las dificultades le hicieran retroceder, ni las amenazas le hicieran vacilar.

Y el sindicalismo revolucionario que solo estaba acostumbrado á las murallas de paja que constituyan los pachos de los viejos políticos, observó con sorpresa que el jefe, del general Arlegui equivalía á una muralla de durísima roca y que no había manera ni de traspasársela ni de derribarla. Y retrocedió lo que había de retroceder y en vez de extenderse por todas las provincias de la península, como había empezado á hacerse, se vió precisado á retirarse de ella y á renunciar á las plazas que tenía ya conquistadas.

Vivió constantemente perseguido y amenazado por los enemigos de la sociedad, pero ni las amenazas ni las persecuciones le hicieron rectificar una sola linea de su plan, ni valió jamás su intrepidez á la que quisiera.

Martínez Anido, el hombre que más cerca lo había tratado y que mayor podía haber apreciado su integridad y su destreza, le tuvo siempre á su lado, y quiso correr la misma suerte que él, cuando se detuvo á su cargo á tan presta función por haber cumplido elegitamente con su deber.

Una de las tareas que eran más indispensables para asegurar el orden y fomentar la riqueza de nuestro país, fue indudablemente, durante una larga temporada, la tarea de restar las galas á los elementos enemigos de la patria y de la sociedad, que así sea, pues como hemos dicho ya varias veces, el capital de dicho Banco es casi español, por estar en poder de españoles el mayor número de acciones.

Noticias últimamente recibidas de Buenos Aires, dan cuenta de que para la supervisión de 25 millones pesos en acciones preferentes á un interés fijo de 7 por 100 que se propone crear el directorio del Banco mencionado, previa la autorización que para ello pedirá á la Asamblea extraordinaria que tendrá lugar el día de Febrero, hay pedidos por valor de 30 millones de pesos.

ATEULZ.

EL METRO suspende las ventas en la Casa Central desde el 30 de Enero para hacer gran rebaja de precios.

Las saurias de cañas de San Agustín y Deanes 29 y 31 permanecen abiertas sin interrupción todos los días y horas hábiles de ventas.

4 FEBRERO.—En este día, simultáneamente, COLOSAL BARATO en los tres establecimientos de «EL METRO».

Casa Central, Mármol de Bañuelos, Deanes 29 y 31.

Véase, pues, si fué digna de loa la labor realizada por el general Arlegui en favor de su país.

No abundan tanto los hombres como Arlegui, para que podamos pasar en silencio su basto y su perdida.

Deja un puesto difícil de ocupar, y su vacío, por lo tanto, será notado durante mucho tiempo.

Murió como buen cristiano, con el auxilio de los Santos Sacramentos y convencido que sus últimos momentos se acercaban ya.

Qué Dios es los haya concedido muy santo y muy eficaz, y que le orgüese ésta como premio de su vida la posesión de una eterna gloria!

FERNANDO.

### Notas Financieras

Han quedado constituidas todas las Diputaciones, estando en pleno funcionamiento.

La medida tomada por el Director de dejar la política de instituciones que deben ser administración de los pueblos, en donde el funcionamiento ha de ser á base de planes económicos, es inútil, reportando grandes ventajas á las provincias, una de las cuales es que con menos gastos habrá en España buenas carreteras y que los establecimientos benéficos estarán bien atendidos.

De la impresión que ha merecido en general el cambio de políticas por el de administradores en las Diputaciones, lo reúne la Mancomunidad de Cataluña, donde los valores,

de la noche, la mañana y el día, se organizan y se celebran después de la misa de comunión del Apóstolado, a las 8, y el ejercicio de la tarde a las 5:30. La noche de celadores se celebra después del ejercicio, de la tarde, a las 7.

Santa Marta.—Mañana a las 5, octavo día de Novena a Santa Paula, comenzará por la estación mayor, santo romario, etapa cantada, lectura de la Novena, Gritos a la Santa, terminando con la reserva del Santo. Sacrame-

to. San Pablo.—Mañana

## Intereses provinciales

### Por qué he hablado con el Rey

Yo, que no quería salir de mi modesta esfera, hombre sin grandes aspiraciones, casi reducidas a vivir en paz en esta tierra, he sido distinguido por S. M. D. A. falso, a pesar del hallazgo del «Hemo festil cordubensis».

Ante todo y sobre todo, debe este honor a las frases que oírás del señor Conde de Maesa ha tenido para mí, de encantadora admiración, a las que no sé como corresponder, mi amistad el director de este periódico don Daniel Aguilera; también soy por ello desdor el ayudante de su excelencia el señor Gobernador civil y militar, a mi amigo don Diego de León y Primo de Rivera; de una manera especial he hablado a Su Majestad porque nuestra primera autoridad el señor Pérez Herrera, desde un principio ha prestado una eficaz ayuda para que los laterales restos reconocidos en Alcolea quedan conservados en Córdoba, gana en la que no puede olvidarse al señor Alcalde, al señor Presidente de la Diputación provincial, a todos los buenos cordobeses y a todas las corporaciones cordobesas que en este asunto han prestado su eficaz ayuda.

Yo he hablado a S. M., porque invieren a bien llevarnos a la Real Academia cordobesa ilustres amigos, que me miraron más con ojos de cariño que por más merecimiento; y siempre que como cordobés hable, hable en la lisa de ayudar a la defensa de los sagrados intereses de Córdoba, lema de esa corporación. He hablado con S. M., como ingeniero de minas, que a los malos me debo, como el menor indicio de la comisión que la Real Academia en este caso concreto ha designado para estudiar los vestigios de esas civilizaciones prehistóricas que aparecen en Alcolea.

El Sr. Conde de Maesa ha escuchado una ligera reacción de las circunstancias que reviste este hallazgo, del interés que desde un principio han puesto en él mis amigos los ingenieros de las obras del Panteón del Guadimalento don Vicente de la Puente y Galano y don Aurelio Rodríguez Díaz, de lo que para Córdoba y para España representa. Ha oído con su claramente idea de las cosas que el monarca hace de interesar, que ya modernismo representante de la cultura cordobesa y del amor a Córdoba de los cordobeses, debía hablar con S. M. y ya cuando se ha dado la señal de salida para el expreso ha hecho una indicación a S. M. y él ha querido que lo indicara alguna noticia de la importancia de la excavación prehistórica descubierta, de la soliditud que se había hecho y de las gestiones realizadas por la Real Academia para que los vestigios de los primeros hombres que pasaron por Córdoba queden aquí.

S. M. el Rey ha mostrado comprender perfectamente el enorme valor del hallazgo, ha preguntado por su cronología, se ha dignado aceptar el primer ejemplar que relata tan importante descubrimiento se va a tirar, está en prensa, por cuenta de la Academia. Ha preguntado la clasificación cronológica de los ejemplares; se le ha informado de su enorme antigüedad. Su Majestad ha demostrado la gran cultura, el dominio que en todos los temas tiene, de todas las cosas, y cómo esos conocimientos sabe encararlos en el marco español.

El Sr. Conde de Maesa ha dicho que en Abril verá en Córdoba ese tesoro prehistórico, ha dado a entender que nos ha comprendido.

Ha cesado la era en que los errores de cordobán curtidos en Córdoba, se vendían fuera de España con marchamo extraño. Ha terminado el momento en que el aceite cordobés se vende con mote extranjero. Ha llegado el día en que el sacerdote vestido de lo viejo se agita a otros pueblos que aquel donde las generaciones que los dejaron habían escogido como tierra de privilegio.

A. CARBONELL T. F.

ESTE PERIÓDICO SE PUBLICA CON CENSURA ECCLÉSIÁSTICA

## TRIBUNALES

Jueces para el lunes:  
Sección primera.—Sérdoba, órdenes, contra Salvador Gordón Abellán y 3 más; defensores, señores Solinet, Pavón, Calderón y Altimirano; procuradores, Sres. Varela, La Corra y Sáinz.

Sección segunda.—Bueno, robo, contra Francisco Ibañez Quesada; defensor, señor Velasco; procurador, señor Barbudo.

Mentiroso, hurto, contra Mariano Morales y otro; defensores, señores Calderón y Casanova; procurador, señor Arávalo.

Aguilar, lesiones, contra Narciso Carreras y otro; defensores, señores Velasco y Álvarez Yuste; procurador, señor Barbudo.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Sérdoba, por atentado contra agente de la autoridad, contra Manuel Prieto Trujillo, siendo condenado a 4 meses y 1 día de arresto y 125 pesetas.

En la de Córdoba, por hurto, contra María Gómez Sávill, es absueta.

La Sala segunda sentencia en la de Montoro, por abusos de honestidad, contra José Mira Regalón, siendo aquella absolutoria.

## Comerciantes e industriales

Si quiere obtener las mayores ventajas en las reclamaciones a las Compañías de Ferrocarriles, diríjase a los señores La Calle y Colinet. Anticipamos su imperio.

Centro General de Negocios y Consultor Jurídico.—Marqués de B. II, núm. 6.—Teléfono 592.—Córdoba.

## De Sociedad

Mediana, la Purificación de Nuestra Señora, son las únicas, entre otras señoras y señoritas, de la Excm. seña Cuesta viuda de Aguirre, Ariza viuda de Lasarte, Cuadrado, Torres Ruiz del Portal, Sanz de González, Castillejo de Alcantara, Ruiz Martínez, Montoro, Viguera, Soriano de Miesma, Montaña, Soriano, García Carmona y Ciria.

—E concierto que al anochecer de ayer dieron en el Sociedad Flamenca Cordobesa, don Adolfo Bosch violinista, y don E. Adolfo S. pianista, se vio con arrasimmo. Resultó un concierto muy notabil.

—El marqués de Viana se halla en Moratalla, donde se que lo anoché al pasar con el Rey por Hornecheles. Por esta causa no llegó ayer a Córdoba.

—Se halla en Córdoba don Manuel Puig Lizaro, que llegó de E. p. o.

—En Moral de Calatrava ha dejado de existir a los 23 años de edad la señorita Purificación Áñón y García, por lo que enviamos nuestro más sentido pésame a sus deseos de padres don Vicente Áñón y doña Rita García Sánchez Blasco, así como a toda su distinguida familia.

**SAN ANTONIO**  
Almacén de Carbones  
Antonio Ortiz Molina

Avellaneda graso fragua . . . . . 5,00 ptas. qq.  
Cribado graso . . . . . 5,50 . . . . .  
Galleta antracita . . . . . 4,50 . . . . .  
Galleta antracita delibada . . . . . 5,00 . . . . .  
Oko de gas . . . . . 5,50 . . . . .  
Galleta Puertollano . . . . . 4,50 . . . . .  
Carbonilla de encina . . . . . 6,00 . . . . .  
Carbonilla de encina . . . . . 10,00 . . . . .  
Picón de monte . . . . . 4,00 . . . . . saco  
Picón de orujo . . . . . 6,00 . . . . . hect.

**Gasolina**  
Servicio a domicilio. Plaza España Teléfono, 516.

**Venta**  
Se venden solares en las Margaritas.—Darán razón, Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba.

**Café "La Perla"**  
Establecimiento de primer orden, el más acreditado, cómodo y céntrico, frecuentando por las personas de buen gusto. Cerveza helada, al grifo y en botellas, de distintas marcas y licores del país y extranjero. Jueves con pastas a 0'50.  
Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Sustitutos Café Juárez y Café del Gran Capitán.

## Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal en Madrid "AGENCIA MENCHETE"

MADRID DESDE LAS 2 A LAS 7 DE LA TARDE

### LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Francés cambio medio . . . . . 37'10

  cierre . . . . . 37'20

Libras cambio medio . . . . . 10'00

  cierre . . . . . 00'00

Dólar . . . . . 0'60

Interior 4 por 100 al contado 70'15

Exterior 4 por 100 . . . . . 84'50

Aguilar, lesiones, contra Narciso Carreras y otro; defensores, señores Velasco y Álvarez Yuste; procurador, señor Barbudo.

Mentiroso, hurto, contra Mariano Morales y otro; defensores, señores Calderón y Casanova; procurador, señor Arávalo.

Aguilar, lesiones, contra Narciso Carreras y otro; defensores, señores Velasco y Álvarez Yuste; procurador, señor Barbudo.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Sérdoba, por atentado contra agente de la autoridad, contra Manuel Prieto Trujillo, siendo condenado a 4 meses y 1 día de arresto y 125 pesetas.

En la de Córdoba, por hurto, contra María Gómez Sávill, es absueta.

La Sala segunda sentencia en la de Montoro, por abusos de honestidad, contra José Mira Regalón, siendo aquella absolutoria.

Con 300 pesetas:

UNIDAD, DECENA Y CENTENA

55 53 511 399 688 999 987

848 903 584 275 414 568 829

526 271 160 884 919 582 609

807 352 300 737 895 641 400

235 827 651

MIL

822 275 788 210 743 201 467

Id. de Tabacos . . . . . 247'00

Ferrocarriles del Norte de España . . . . . 00'00

Id. preferentes Azucarera . . . . . 00'00

Id. ordinarias id . . . . . 60'00

Id. del Banco Español del Río de la Plata . . . . . 92'00

Id. de Tabacos . . . . . 247'00

Con 300 pesetas:

26.472 Leros

Con 60.000:

4.376 Falencia, Murcia, B. reina, Madrid, Salamanca.

Con 20.000:

20.822 R. B. Burgos, Jerez, Madrid, Valencia.

Con 15.000:

34.241 Madrid.

Con 1.500:

8.434 Zaragoza, Madrid, Barcelona, Salamanca.—15.956 Madrid, Valencia.—39.963 Málaga, Barcelona.—36.931 Madrid.—36.970 Málaga, Málaga, Barcelona.—36.520 Barcelona, Madrid, Valencia.—28.212 Zaragoza.—28.217 Barcelona, Melilla, Sevilla, 24.302 Cádiz, Cartagena, Málaga, Vélez Málaga, Valdepeñas.—7.540 L. 1 linea, Madrid.—2.111 769 468 353 603 968 957 189

247 306

Con 1.000.000 pesetas:

26.472 Leros

Con 100.000 pesetas:

26.472 Leros

Con 10.000 pesetas:

26.472 Leros

Con 1.000 pesetas:

26.472 Leros

Con 100 pesetas:

26.472 Leros

Con 10 pesetas:

26.472 Leros

Con 1 peseta:

26.472 Leros

Con 1 céntimo:

26.472 Leros

Con 10 céntimos:

26.472 Leros

Con 100 céntimos:

26.472 Leros

Con 1000 céntimos:

26.472 Leros

Con 10000 céntimos:

26.472 Leros

Con 100000 céntimos:

26.472 Leros

Con 1000000 céntimos:

26.472 Leros

Con 10000000 céntimos:

26.472 Leros

Con 100000000 céntimos:

26.472 Leros

Con 1000000000 céntimos:

26.472 Leros

Con 10000000000 céntimos:

26.472 Leros

Con 100000000000 céntimos:

26.472 Leros

Con 1000000000000 céntimos:

26.472 Leros

Con 10000000000000 céntimos:

26.472 Leros

Con 100000000000000 céntimos:

26.472 Leros

Con 1000000000000000 céntimos:

26.472 Leros

Con 10000000000000000 céntimos:

26.472 Leros

## LA MUY ILUSTRE SEÑORA Doña María de la Purificación Díaz de Morales de Cabrera

Falleció en Córdoba el 18 de Noviembre de 1918  
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Las misas que se celebran por los RR. Padres invitados en los conventos de Religiosos Misioneros del Inmaculado Corazón de María el día 1º de Febrero y el 2 por los de la Compañía de Jesús, Salesianos, Dominicos, Trinitarios, Carmelitas Calzados y Capuchinos, serán apoyadas por el Ayuntamiento de su alma.

Su viudo y sus hijos don Fernando y doña María suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

## LA SEÑORITA Purificación Añón y García

Falleció en el Moral de Calatrava el día 26 de Enero del año actual  
a los 23 años de edad

R. I. P. A.

Sus afligidos padres don Inocente Añón y Moreno y doña Rita García y Sánchez-Báñez, hermanos, tíos, primos y demás parientes, rúgan a sus amigos una oración por su alma.

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORITA

Maria Fernández de Mesa León Porras y Primo de Rivera  
Que murió cristianamente en el Señor el día 2 de Febrero de 1922  
a los 15 años de edad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia de las Escuelas del S. C. en referido día, así como la expulsión del Santísimo Sacramento, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus afligidos padres y hermanos suplican a sus parientes y amigos la asistencia a estos cultos.

936	508	719	111	708	558	525
466	956	691	196	826	818	533
TREINTA Y SIETE MIL						
776	553	674	685	493	357	131
584	184	556	933	338	977	650
812	125	619	881	922	373	547
994	882	539	975	846	738	435
540	651	123	833	842	492	432
TREINTA Y OCHO MIL						
177	215	990	470	885	683	927
804	589	976	933	215	735	785
029	554	793	146	801	435	142
027	950	739	506	834	321	810
765	991	523	110	898	899	971
967	656	486	459	584	859	138
230	767	228	858	688	949	274
904	834	483	847	134	054	
TREINTA Y NUEVE MIL						
968	715	817	940	272	285	233
532	564	827	291	698	709	040
091	456	617	858	756	848	182
414	184	256	828	192	959	597
129	482	758	886	787	118	747
933	665	873	885	404	010	703
421	446	515	475	045	207	175
149	627	897	812			

## POLÍTICA

La "Gaceta,"

La de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden disponiendo que la Corte vista 14 días luto, a partir del 30 de Enero, mitad riguroso, mitad de alivio, por la muerte del Duque de Montpensier.

Real orden de Gracia y Justicia disponiendo quedase cesante don Luis Varela Ferrer, juez de primera instancia efecto de Ceuta.

Real orden disponiendo que se publique en "La Gaceta" la lista de preceptores por los fabricantes de harinas al subsecretario de Hacienda, solicitando se les permita exportar harina panificable y sémola de trigo y salvado.

Atendiendo indicaciones del embajador de Inglaterra sobre lo referente a los preceptos por los ordenanzas de aduanas, con relación a los buques de la flota del Océano que tengan necesidad de tocar en los puertos españoles, el Rey ha dispuesto que los buques que tengan instalada la máquina sin hilos, por exceso de mil toneladas, y se dediquen a la navegación de altura, tengan necesidad de entrar en los puertos españoles a tomar cargamento, pedirán hacerlo, aunque no reunan los documentos y requisitos legales, con la sola responsabilidad que establecen las Ordenanzas de la Armada.

El Rey conversó con el marqués de Estella y le invitó para que fuese a Palacio a las diez.

En Palacio

El jefe del Gobierno estuvo en Palacio desde las 10 a las 11'30 y no hizo manifestación alguna a la entrada ni a la salida.

Cumplimentaron al monarca el

Duque de Tetuán, el Duque de Alba, el Duque de Alburquerque y su hijo el nuevo inspector general de policía de Madrid, don Valeriano Valle.

Navarro Reverte

Continúa en estado de gravedad el señor Navarro Reverte.

Del Supremo

El Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunirá la próxima semana el martes, para intervenir en la causa contra el guardia civil Justo García y tres más, por abandono del servicio. Ponente el señor Ayala.

El sábado se reunirá el pleno de la orden de San Hermenegildo.

Los demás días se reunirán para asuntos de régimen interior.

Estudiará la concesión de ascensos al comandante don Isidoro González y don Luis Ruiz, capitán don Mariano Gaudí, teniente don Rafael Carvajal, don Francisco Fernández, don Alfredo Jiménez, don Manuel Gómez, don Carlos García; oficial moro Sidi Kaddur y Sidi Embark.

También se ocupará del expediente de modificación de un artificio del Regimiento de la Orden de San Fernando.

Idem de la concesión de la cruz laureada a la escuadrilla de aviación de Melilla, al coronel García Carrasco, capitán Ruiz Jiménez, medidores don Ángel Gil y con Ramón Huertas, tenientes don Luis Casado, don Antonio Rey, contramaestre señor Díaz, don Juan Reyes, doña María Concepción Rivadulla, doña Josefina Jineda, doña Maifa Isabel Jiménez, y doña Juana García.

El proyecto de régimen local

El pro. esto es una verdadera lucha por la ley Municipalizada en el sentido de dar mayor autoridad a los Municipios.

No es exacto que los Ayuntamientos se constituyan por esta ley con concejales populares y corporativos por partes iguales, y aunque se conceden más facultades a los alcaldes, no es cierto que éstos no puedan ser destituidos, cualquier que sea la falta, por el Gobierno; pues siguen dependiendo del Poder central, aun que con mayor autoridad.

Las atribuciones gubernativas a los alcaldes no serán suprimidas, aunque en ellas el ideal sería poder negar a la redacción y, de su posible, a la total supresión.

En cuanto al voto femenino, el bien es condicionado en cierto sentido por su integridad moral y social, para lo cual se establece clerto orden de categorías.

El proyecto en sí tiene por base la representación proporcional en un más puro aspecto.

En la Presidencia

Han estado hoy visitando a los generales del Directorio el nuevo capitán general de Madrid Melito, el Obispo de Madrid Alcalá, general Gil Dols, señor Gamazo y otros.

Firma regia

De la Presidencia: Detrás regan sobre el funcionamiento de organismos encargados a los gerentes de pendientes del Estado, nombramiento y provisión de destinos, etc.

Declarando cesante al director técnico de la estación sanitaria de Santander, señor González Pou.

Creando la comisaría regia para la construcción del aeropuerto de Barcelona.

Incorporando a la Dirección de Navegación y Pesca los organismos de la Marina mercante.

Nombrando director de las oficinas de Maruecos, a don Manuel Aguirre.

Idem comisario regio del aeropuerto de Barcelona, a don Eusebio López Díaz.

Diciendo normas para la provisión de cargos oficiales.

De Justicia. — Nombrando presidente de la sección segundaria de la Audiencia de Salamanca, a don Modesto Poladura.

Idem de la Coruña, a don Juán Salgado.

Jubilando el magistrado del Supremo, don Manuel Velasco.

De Hacienda. — Autorizando concurso para el alquiler de un edificio con destino a Delegación de Hacienda de Madrid.

Concediendo un crédito de pesetas 1.750.000, para la construcción de un cuartel de Carabineros en Barcelona.

Transferencias de crédito por más de 8 millones de pesetas para gastos de Guerra y de Instrucción.

Disposiciones para intensificar la vigilancia marítima.

Nombrando varios jefes de Administración.

Idem interventor de Leganés a don Antonio Camps, y tesorero de Barcelona a don Félix Hita.

De Instrucción: Nombrando rector de la Universidad de Oriente don Fermín Garrido.

Admitiendo la dimisión del rector de la Universidad de Oriente don Fermín Garrido.

Cesa en el cargo de comisario regio del Teatro Real de Madrid don José de Rodas, y se nombra para sustituirle a don José Díaz.

Poseciones

Se ha posesionado la nueva Junta del Ateneo, que es casi en su totalidad la que anunciamos ayer sería elegida.

Estella

El marqués de Estella llegó a las seis de la tarde a la Presidencia a la cual cosa en el cargo de ayudante del general don Julio Estévez el comandante de infantería don Manuel Losada y le sustituye el de artillería don Adolfo Arzaldeza.

Se nombra adjunto del general de brigada señor García Hachal al comandante don Vicente Penado.

Se declaran disponibles en la tercera región al teniente coronel y comandante de infantería don José García y don Manuel Zubala y en la sexta al comandante de infantería don Fernando Saldaña y en Barakaldo don Casimiro Calvo.

de la Isla, el secretario del Rey don Emilio María Torres y el conde del Grove.

Ha fallecido el R. P. Guillermo Schulzen, Superior general de la Orden de los Carmelitas.

Hebido estado en América mucho tiempo y falleció ayer en la residencia de Lima.

Mañana a las diez se verificarán los funerales en la iglesia de Nuestra Señora de la Almudena.

Inurria

Continúa gravemente enfermo el laureado pintor cordobés don Mateo Inurria.

De Guerra

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica entre otras disposiciones una en virtud de la cual cosa en el cargo de ayudante del general don Julio Estévez el comandante de infantería don Manuel Losada y le sustituye el de artillería don Adolfo Arzaldeza.

Se nombra adjunto del general de brigada señor García Hachal al comandante don Vicente Penado.

Se declaran disponibles en la tercera región al teniente coronel y comandante de infantería don José García y don Manuel Zubala y en la sexta al comandante de infantería don Fernando Saldaña y en Barakaldo don Casimiro Calvo.

Asesinos

Gijón. — Un periódico local publica una información según la cual los asesinos del Cardenal Soldevila y del exgobernador el Sr. Reguera formaban parte de la banda que poco después asaltó el Banco de España de Gijón y asesinó a su director.

Consejo de guerra

El martes próximo se celebrará Consejo de guerra contra Pablo Sánchez y doña María, por el delito de estafa.

Telegrama

El marqués de Estella ha dirigido un telegrama al Consejo permanente de la Mancomunidad, agradeciendo el que le envió este organismo.

## MANRUECOS

Notas de Melilla

El enemigo, desde las alturas de Afra, dispara contra nuestros aviones, que no sufrieron novedad.

De Alauemias comunican que se nota mayor fuerza de indígenas en Axdir.

Ha llegado el seguir de comandante del acorazado "España", don Antonio Moreno Guerra y nuevo personal y material para el salvamento del acorazado.

Se ha dispuesto que para escoltar los méritos entrados el 14 de Junio de 1922 por el coronel Riquelme, se abre un expediente. La orden la da el general Aldave.

Llegó el "España" con material de aviación.

Llegó el nuevo coronel de Intendencia, pasionario de esta Comandancia.

Miscolánea

Ecos palatinos

La Reina D. María Cristina ha concedido hoy audiencia a doña Dolores Alonso y a la esposa del doctor Utrera.

Mañana, con motivo de la festividad del día, habrá en Palacio pública pública.

Recepción

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LÍNEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

### LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

### LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

### LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para San Juan, Curazao, Puerto Cabral, La Guayra, Puerto Rico, Casablanca, Cádiz y Venezuela.

### LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puerto de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península andando en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Atlántico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a través de la Compañía de Alquileres muy cómodo y trato esmerado, como hasta ahora en su dilatada servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos sin filos.

## EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

### TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

#### ANUNCIOS

	SUSCRIPCIONES
Edicione, mes.	1'00
Suplemento, mes.	1'00
Cartera	1'00
Comunicados	1'00
En telegrama	1'00
Encartelas	1'00
Anuncios económicos por telegrama	1'00
Noticias, 1'00.	
Mujeres industriales, precios convencionales.	
Crédito industrial pagado adicional por telegrama, 1'00, con exento de la ley del Trámite,	
ESQUELAS MORTUARIAS	
Voces enteras 100 pesetas, según la medida y plazo.	
Plaza entera, en primera, 1.000 pesetas; más en segunda, 500.	
Mesa plana; en primera, 500 pesetas; más en segunda, 250.	
Las noticas de funeral y enterramiento con la mesa, carta sencillamente como acreditada.	

## Esqueclas mortuorias • • • 0 Aniversarios

### Tarifa de precios

PRIMERA PLANA, PRIMERA COLUMNA, CINQUENTA PESETAS. EN CUALQUIERA OTRA COLUMNA CUARENTA. ANCHURA DOS COLUMNAS. PRIMERAS COLUMNAS, CIENTO PESETAS. EN LAS SIGUIENTES, OCHENTA. AL PIE, SESENTA.

SEGUNDA PLANA; ANCHURA UNA COLUMNA, VEINTICINCO PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, CINQUENTA. TRES COLUMNAS, CIENTO.

SI SE ESCOGUE LUGAR SE AÑADARA CUARENTA POR CIENTO SOBRE TARIFA.

TERCERA PLANA, ANCHURA UNA COLUMNA DIES PESETAS. TAMAÑO CORRIENTE, QUINCE. TRES COLUMNAS, CINCUENTA PLANA ENTERA, MIL PESETAS EN PRIMERA, SEISCIENTAS EN LA SIGUIENTE Y BORSCIENTAS CINCUENTA EN LA TERCERA.

MEDIA PLANA, SEICIENTAS PESETAS, TRESCENTAS Y CIENTO CINCUENTA RESPECTIVAMENTE.

OTROS TAMAÑOS, PRECIO EN PROPORCIÓN.

**ESQUECLAS DE BUELOS**  
LOS ARTICULOS o SUELTOS QUE INCARGUEN LAS FAMILIAS LLEVARAN LUTO AL COMIENZO Y AL FINAL. EN PRIMERA PLANA COSTARÁ UNA PESETA LA LINHA. ENTRE TERCEROS, SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS. EN OTROS LUGARES, CINQUENTA.

EN LA SECCIÓN RELIGIOSA UNA PESETA NO CUENTA OSO LINEAS. SI PARA VEINTE CÉNTIMOS MAS LINHA.

LOS SUSCRITORES Y SUS FAMILIAS TIENEN COMO BONIFICACIÓN EL CINCUENTA POR CIENTO SOBRE ESTAS TARIFAS TANTO EN ESQUECLAS, COMO EN BUELOS CON LUTOS Y SIN LUGAR RELIGIOSA. EXCEPTUÁNSE LAS ESQUECLAS EN TERCERA PLANA TAMAÑO CORRIENTE POR LAS QUE SOLO SE COBRARA CINCO PESETAS Y LAS DE MEDIA PLANA.

PARA PUBLICAR EN EL NÚMERO CORRIENTE SE ENCUBREN ESQUECLAS EN NUESTRA IMPRENTA HASTA LAS DIRECCIONES SI SON MISAS, BUELOS CON LUTOS o ESQUECLAS PARA PRIMERA PLANA, Y HASTA LAS BUELOS PARA LAS OTRAS PLANAS CON TEXTO.

## Fernando Guijo

### DENTISTA

Calle Gremiolar sin número

## CRISTINA MOYANO

V. JUDA DE MENOSI

Casa la más importante en imágenes de pasta y madera

### ESCALUTURA RELIGIOSA

Encontrarán los señores Párrocos y Juntas católicas las imágenes más perfectas del mundo y en clase más económica. Embalajes y portes por mi cuenta. Grandes rebajas a los comerciantes.

Escribid siempre a Burjasot (Valencia) Jerez de Juan, 72.

### CRISTINA MOYANO

Los pagos les harán por Giro postal a Burjasot (provincia de Valencia).

Todos los pedidos vendrán: la mitad del importe al hacerlo y la otra mitad al entregar el trabajo.

NOTA.—Tengo preciosos bustos del SANTO CRISTO DE LIMPIAS desde 50 pesetas uno.

Centímetros	Ptas.
15	16
20	20
25	24
30	29
35	34
40	40
45	45
50	54
55	65
60	76
65	88
70	101
75	114
80	128
85	144
90	161
95	178
100	196
105	214
110	234
115	254
120	274
125	294
130	313

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de los cinco continentes porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del estómago.

### ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, distensión y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

### NEUMATICOS

## DUNLOP

### AUTO MOTO Y VELO

RESISTEN LAS PRUEBAS MAS DURAS

MONTANDO DUNLOP

MATAIS MOLESTIAS

### DUNLOP

S. A.

SOCIEDAD ESPAÑOLA

S. A.

MADRID TELEGRAMAS CLAUDIO COELLO 106 BARCELONA DUNLOP BUENOS AIRES 18

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

### Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios.

Seguros contra Accidentes

Seguros de Valores.—Seguros Marítimos

SUBDIRECCIÓN PARA CÓRDOBA Y SU PROVINCIA

Oficinas: Claudio Marcelo, núm. 13

Tiene mi hermano alegria,  
que tiene mi hermano querido  
porque se cumple su servicio  
selección con el Santo Niño.

En los cuatro puntos cardinales,



W

E

N

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S

S